Propuestas, Acuerdos y Compromisos del estudiante Jean Paul Camilo Dávila Sierra del Proyecto Curricular de Archivística y Gestión de la Información Digital.

1. Analizar, estudiar y recomendar de manera crítica e independiente en las sesiones que organice la Asamblea Universitaria, la elaboración de políticas y planes institucionales de mediano y largo plazo en beneficio de toda la comunidad universitaria, al igual que en las reformas o modificaciones de los estatutos de la Universidad Distrital.

2. Informar por diferentes medios: Gmail, redes, grupos de whatsaap, etc., documentos informativos sobre los temas que se discuten en la Asamblea Universitaria, con un tiempo estimado para recoger recomendaciones, así se garantiza la participación activa de las bases.

3. No utilizar la posición de asambleísta como trampolín político, ni de cualquier oportunismo o forma inmoral para usarla como propaganda, hacia intereses personales o externos que favorezcan a individuos en particular.

4. Asistir de manera activa e informada a los debates públicos, propagandas radiales o cualquier otro método de participación que convoque el Consejo de Participación Universitaria.

5. Colaborar con un sentido de fraternidad en los debates que se generen al interior de la Asamblea Universitaria siempre con el propósito de llegar a buen término, en beneficio de la comunidad universitaria.

6. Vigilar y controlar las políticas, planes, reformas o modificaciones que salgan fruto de las actividades de la Asamblea Universitaria.

7. Contribuir al desarrollo de comisiones permanentes donde se puedan tratar los temas de manera objetiva. La estructura quedaría así:

- **Comisión Primera:** planes de desarrollo, órganos de gobierno y comunidad universitaria.

  INTEGRANTES:
  13 representantes de los estudiantes de pregrado y posgrado
  7 representantes de los profesores de carrera
  7 representantes de los profesores de vinculación especial
  3 representantes de los servidores públicos no docentes
  3 representantes de los egresados de la universidad total: 33

- **Comisión Segunda:** Organización académica, investigativa y de proyección social y su funcionamiento.

  INTEGRANTES:
  13 representantes de los estudiantes de pregrado y posgrado
  7 representantes de los profesores de carrera
  7 representantes de los profesores de vinculación especial
  3 representantes de los servidores públicos no docentes
  4 representantes de los egresados de la universidad total: 34

- **Comisión Tercera:** Administrativa, la estructura presupuestal y financiera y el desarrollo físico e infraestructura tecnológica.

  INTEGRANTES:
  14 representantes de los estudiantes de pregrado y posgrado
  6 representantes de los profesores de carrera
  6 representantes de los profesores de vinculación especial
  4 representantes de los servidores públicos no docentes
  3 representantes de los egresados de la universidad total: 33